



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0320/02/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/0332

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de febrero de 2023

EJIDO CEBADILLA DE DOLORES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Febrero de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2018/05 de fecha 19 de Enero de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 964.224 Metros cúbicos rollo	97	1	97	25932092	25932188
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 1,256.186 Metros cúbicos rollo	125	1	125	25932189	25932313
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 214.386 Metros cúbicos	14	1	14	25932314	25932327
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 200.642 Metros cúbicos rollo	10	1	10	25932328	25932337
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, madera en rollo diámetros delgados, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 739.154 Metros cúbicos rollo	36	1	36	25932338	25932373
EJIDO CEBADILLA DE DOLORES, Madera, P-08-040-CEB-002/15, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 93.980 Metros cúbicos	9	1	9	25932374	25932382

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2

Recibido: 15-02-2023
[Handwritten signature]



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0320/02/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/0332

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de febrero de 2023

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

C. Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chih.-Presente

MDR/SRU/RCV



NOMBRE DEL PREDIO:	EJIDO CEBADILLA DE DOLORES		MUNICIPIO:	MADERA	ESTADO:	CHIHUAHUA	RFC:	ECD550520CEO
PROPIETARIO:	EJIDATARIOS		OFICIO DE AUTORIZACION:	SG.FO.08-2018/05 de fecha 19/03/2018		ANUALIDAD: 09 DE10 DEL 2023		
CODIGO DE IDENTIFICACION:	P-08-040-CEB-002/15		FECHA DE MARQUEO:	03/02/2023		SUPERFICIE MARCADA: 99.593HA		
GENERO:	PINO	NUMERO DE MARTILLO:	ETO-29	TRATAMIENTO:		CR,4A,3A,2A,CSI		
SUBRODALES	204007,204006,204005,204004,204003,204011,203001,304002							
AUXILIAR DE MARQUEO:	TEC. MANUEL ALVAREZ							
RESPONSABLE TECNICO:	ING. ERIC TORRES OROZCO							RFN: LIBRO CHIHUAHUA, TIPO UI, VOLUMEN 3 NUMERO 48

[illegible]

BALANCE DE LA AUTORIZACION	
VOLUMENES	TOTAL VTA
AUTORIZADO	5624
MARQ.ANT.	0.000
SALDO	5624.000
PRES.MARQ	2766.813
SAL ACTUAL	2857.187

BALANCE DE LA SUPERFICIES	
Area de corta	ha
Programada	202.44
Marc. anterior	0
Saldo	202.44
Marc. Presente	99.593
Saldo Actual	102.847

DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS.					
TIPO	GRUPOS DIAMETRICOS				TOTAL MERITA
	%	10-20 CM	25-30 CM	35+ "	
DIAMS.GRUESOS	0	0	0	60	964.224
DIAMS.DELGADOS	82	285.337	80	649.442	321.408
BRAZUELO	6	20.878	8	64.944	8
RESIDUOS	12	41.757	12	97.416	12
TOTALES M3 RIA	100	347.971	100	811.802	100
					1607.039
					7766.813

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIVISIÓN DE INICIATIVA PRIVADA
CALLE DE LA INDUSTRIA, 100
SAN JUAN, P.R. 00901-1001
TELÉFONO (787) 724-2000
FAX (787) 724-2001
WWW.ECONOMIA.GOV.PR

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

RESPONSABLE TECNICO

ING. ÉRIC TORRES OROZCO

NOMBRE DEL PREDIO: EJIDO CEBADILLA DE DOLORES MUNICIPIO: MADERA ESTADO: CHIHUAHUA RFC: ECD5505
PROPIETARIO: EJIDATARIOS OFICIO DE AUTORIZACION: SG.FO.08-2018/05 de fecha 19/01/2018 ANUALIDAD: 09 DE 10 DEL 2023
CODIGO DE IDENTIFICACION: P-08-040-CEB-002/15 FECHA DE MARQUEO: 03/02/2022 SUPERFICIE MARCADA: 111.59
GENERO: Quercus spp NUMERO DE MARTILLO: ETO-29 TRATAMIENTO: Selección
SUBRODALES 259001,259003,195002,195003,195004,195006,195007,192001
AUXILIAR DE MARQUEO: TEC. MANUEL ALVAREZ
RESPONSABLE TECNICO: ING. ERIC TORRES OROZCO

RFN: LIBRO CHIHUAHUA, TIPO UI, VOLUMEN 3 NUMERO 48

Diam. (cm)	Alturas (m)										Totales	
	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	ARGOLAS	VOLUMEN
10	105	0.0266	2.793	207	0.0425	8.798	309	0.0564	17.428	0.1383	621	29.018
15	185	0.0596	11.026	287	0.0951	27.294	388	0.1262	48.973	0.1699	880	87.792
20	283	0.1055	29.857	321	0.1684	54.056	462	0.2234	103.211	0.3697	1079	190.684
25	221	0.1643	36.310	221	0.2622	57.946	351	0.3479	122.113	0.6418	833	224.301
30	161	0.2360	37.996	181	0.3766	68.165	244	0.4997	121.927	0.9844	608	241.565
Totales	955	117.982	216.258	1754	413.651	25.570	55	0.6126	13.477	1.3964	3981	773.461
35												
40												
45												
50												
55												
60												
65												
70												
75												
80												
85												
90												
Totales												

BALANCE DE LA AUTORIZACION				BALANCE DE LA SUPERFICIES			
VOLUMENES	TOTAL VTA			Area de corta	ha		
AUTORIZADO	2131.000			Programada	202.44		
MARQ.ANT.	0.000			Marc. anterior	0		
SALDO	2131.000			Saldo	202.44		
PRES.MARQ	1174.745			Marc. Presente	111.59		
SAL ACTUAL	956.255			Saldo Actual	90.85		

DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS.						TOTAL MERTY	
TIPO	GRUPOS DIAMETRICOS						
	%	10-20 CM	%	25-30 CM	%	35+	
DIAMS GRUESOS	0	0	0	0	0	201	200.642
DIAMS. DELGADOS	80	246	80	373.1728	30	120	739.154
LEÑA	8	25	8	37.31728	8	32	93.980
RESIDUOS	12	37	12	55.97592	12	48	140.969
TOTALES M3 RTA	100	306.995	100	466.466	100	401.284	1174.745

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL
RESPONSABLE TECNICO
ING. ERIC TORRES OROZCO

